Tabla resumen

OD17. Reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales y priorizando el apoyo a la población en situación de pobreza.

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
Población afectada por niveles de pobreza.	O1. Reducir la pobreza	E1. Diseñar e implementar mecanismos para garantizar la seguridad alimentaria de la población de Jalisco.
		E2. Convertir los programas focalizados de combate a la pobreza en programas de cobertura universal (apoyo alimentario, becas, etc.). Transitar de los programas de transferencias monetarias condicionadas a programas públicos no mercantilizados.
		E3. Orientar la política social hacia la construcción de capacidades y a la adquisición de libertades.
		E4. Reforzar las acciones que ofrecen oportunidades de trabajo e ingreso en zonas urbanas para combatir la pobreza de estas zonas del estado.
		E5. Incentivar y promover el mejoramiento y construcción de casas habitación en ciudades medias y municipios pequeños con el fin de mejorar la calidad y espacios de las viviendas y generar incentivos para el desarrollo de centros urbanos intermedios ordenados y sustentables.
		E6. Promover un Proyecto para la vivienda digna en su modalidad de Piso Firme.
		E7. Mejorar la seguridad social de los jalisciense con la incorporación de un seguro de desempleo, aplicando un esquema público que proteja a los y las trabajadoras ante una pérdida del empleo.
		E8. Crear una contraloría social, con la participación de las universidades, que revise la transparencia, eficiencia y eficacia del gasto destinado al combate a la pobreza en las Secretarías de Desarrollo Rural y de Desarrollo e Integración Social.
		E9. Hacer más rigurosa la evaluación y fiscalización de los programas de combate a la pobreza para evitar su uso político-electoral. Establecer un órgano estatal compuesto por ciudadanos expertos que evalúe las políticas y los programas en la materia.
	O2. Disminuir el nivel de marginación y desigualdad.	E1. Cumplir con el 100 por ciento de cobertura en servicios básicos para toda la población (agua, luz y drenaje).
		E2. Implantar una campaña permanente de capacitación en talleres de actividades en zonas marginadas y alejadas, tomando en cuenta usos y costumbres.
		E3. Implementar un plan sexenal de accesibilidad a comunidades rurales que implique el mejoramiento de los caminos.
		E4. Apoyar proyectos municipales estratégicos del área metropolitana en zonas de rezago social.
Cohesión social insuficiente.	O3. Fortalecer la integración social y económica de las personas.	E1. Ampliar los programas de apoyo económico para hogares en condición de pobreza en zonas urbanas.
		E2. Generar mecanismos para apoyar (con transferencias económicas condicionadas a la capacitación y búsqueda de empleo) de la población en pobreza que pierda su empleo.
		E3. Conformar un sistema de protección social que provea una red de atención a los principales riesgos del ciclo vital y a la pobreza.
		E4. Fomentar proyectos de economía solidaria entre la población en condiciones de pobreza.